

# PROGRAMA MIGUFU



Una guía paso a paso sobre el apadrinamiento  
de estudiantes internacionales.

# PROGRAMA MIGUFU

## ESTUDIANTE INTERNACIONAL

### **¡Bienvenido(a), estudiante!**

¡Nos alegra mucho recibirte en nuestra universidad! Esperamos que tengas una excelente experiencia y que disfrutes todo lo que la ciudad puede ofrecerte. Uberlândia es una ciudad acogedora, con buena calidad de vida, diversas opciones de ocio y un ambiente universitario muy activo.

Para hacer que tu experiencia en la UFU sea aún mejor —tanto en la universidad como en la ciudad— la DRI, junto con PROINT, te ofrece el Programa MIGUFU. A través de él, serás conectado(a) con un estudiante de la UFU, llamado MIGUFU (o padrino/madrina), quien te ayudará en tus primeros pasos: desde cuestiones académicas hasta consejos sobre la ciudad, además de acercarte a la cultura brasileña, como el idioma, la gastronomía típica, las fiestas y la vida cotidiana en Brasil.

¡Creemos que este intercambio es una de las partes más especiales de tu experiencia aquí!

Y ahora quizás te estés preguntando: **¿cómo puedo participar y conseguir un MIGUFU?**

En este e-book, te guiaremos paso a paso, explicando cómo funciona el programa y qué necesitas hacer para participar. ¿Vamos?

# ¿Cómo funciona el Programa MIGUFU?

El MIGUFU es un programa de apadrinamiento que conecta a estudiantes internacionales con estudiantes de la UFU, con el objetivo de facilitar tu adaptación a la vida académica, social y cultural en Brasil.

Funciona de forma sencilla: cada estudiante internacional es vinculado(a) a un(a) estudiante de la UFU, que será su principal punto de apoyo durante este período inicial. Este contacto puede comenzar incluso antes de tu llegada a Brasil y continuar a lo largo de tu experiencia en la universidad.

El MIGUFU puede ayudarte con diversas cuestiones, como:

- **resolver dudas sobre la UFU y la rutina académica;**
- **dar consejos sobre alojamiento, transporte y costo de vida;**
- **ayudar con información práctica (como documentos, compras, etc.);**
- **mostrarte el campus y la ciudad de Uberlândia;**
- **recomendar actividades, eventos y experiencias culturales;**
- **facilitar tu integración con otros estudiantes.**

Además, el programa también promueve actividades y encuentros a lo largo del semestre, creando oportunidades para que conozcas a otras personas, intercambies experiencias y te sientas más integrado(a) a la comunidad universitaria.

Es importante recordar que el MIGUFU es un programa basado en el intercambio, el respeto y la colaboración. Por eso, tu participación activa marca una gran diferencia para que la experiencia sea positiva para todos.

## **Cómo participar en el Programa MIGUFU (paso a paso)**

### **1. Responde al correo electrónico de invitación**

Tan pronto como la DRI tenga la lista de estudiantes que llegarán a la UFU, recibirás un correo electrónico con el asunto:

“Invitación para participar en el Programa MIGUFU / Invitation to Join the MIGUFU Program”.

En ese correo, te preguntaremos si estás interesado(a) en participar en el programa. El proceso solo continuará después de tu respuesta.

**Por lo tanto, el primer paso es: responder al correo enviado desde la dirección [migufu.mentoriamigufu@gmail.com](mailto:migufu.mentoriamigufu@gmail.com).**

Si NO recibes este correo y aun así estás interesado(a) en participar, contáctanos informando a través de qué programa vendrás a estudiar en la UFU y manifiesta tu interés en tener un MIGUFU.

### **2. Envía tu información**

Después del primer contacto, te pediremos que completes

el formulario de adhesión y envíes algunos datos importantes, como:

- **Número de teléfono (preferiblemente WhatsApp);**
- **Carrera que cursarás en la UFU;**
- **Campus donde estudiarás (por ejemplo: Santa Mônica, Pontal, etc.);**
- **Idiomas que hablas.**

Esta información es esencial para encontrar un MIGUFU compatible contigo.

### **3. Participa en el curso “Welcome to UFU”**

Serás inscrito(a) en el curso en línea “Welcome to UFU”, donde podrás aprender más sobre la UFU, la ciudad de Uberlândia y el propio programa MIGUFU.

### **4. Espera tu “match” con un MIGUFU**

Después de enviar tu información (y preferiblemente completar el curso), comenzaremos a buscar un MIGUFU para ti.

Siempre intentamos encontrar a alguien compatible, considerando factores como carrera, intereses e idiomas —¡como un “match”!

Tan pronto como encontremos a la mejor persona para ti, haremos la conexión.

**Atención:** El curso “Welcome to UFU” no es obligatorio, pero damos prioridad en la asignación de MIGUFU a los estudiantes internacionales que lo vayan completando.

Una vez que conectemos a todos los que hayan realizado el curso, conectaremos a los estudiantes que no lo hayan hecho.

## **5. Conéctate con tu MIGUFU**

La conexión se realizará por correo electrónico, enviado desde migufu.mentoriam@gmail.com, con el asunto: “MIGUFU: Preséntense”.

Después de recibir el correo, responde confirmando el contacto y comunícate con tu MIGUFU, ya sea por WhatsApp o correo electrónico. Pueden elegir la forma de comunicación que sea mejor para ambos.

## **6. ¡Disfruta la experiencia!**

Una vez conectados, tendrán autonomía para comunicarse e interactuar. El equipo de PROINT y DRI siempre estará disponible para brindar apoyo, además de promover encuentros y actividades a lo largo del período. ¡Aprovecha esta oportunidad para hacer amistades, conocer mejor la universidad y vivir la cultura brasileña!

---

## **En caso de necesitar ayuda**

Si, por cualquier motivo, no estás satisfecho(a) con tu MIGUFU, contáctanos a través de los correos electrónicos:

prointufu@gmail.com

migufu.mentoriam@gmail.com

¡Haremos todo lo posible para ayudarte de la mejor manera!

# PROGRAMA MIGUFU

## PADRINO/MADRINA - MIGUFU

### 1. Presentación

El MIGUFU (Mentor para la Integración Global de la UFU) es un programa creado por el Programa de Formación para la Internacionalización (PROINT), en colaboración con la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII/UFU), que tiene como objetivo promover el diálogo y la integración entre los estudiantes internacionales y la comunidad académica de la UFU. La propuesta consiste en una iniciativa voluntaria de los estudiantes para brindar asistencia a estudiantes en movilidad internacional, a través de acciones como:

- **Dialogar con el estudiante internacional antes de su llegada a la UFU;**
- **Ayudar al estudiante con información básica sobre las posibilidades de alojamiento y costo de vida (por ejemplo, sitios web y grupos en redes sociales sobre lugares para alquilar como pensiones, residencias estudiantiles, hostales, etc.) antes y después de su llegada a la UFU;**
- **Recibir al estudiante internacional en el aeropuerto;**

- **Ayudar al estudiante a obtener información básica, cuando sea necesario (por ejemplo: información sobre dónde comprar cosas o tramitar documentos, como el CPF), acompañándolo siempre que sea necesario;**
- **Integrar al estudiante al ambiente universitario mediante un recorrido por el campus y por la ciudad de Uberlândia;**
- **Brindar asistencia en el proceso de matrícula, uso del Portal del Estudiante y otras plataformas;**
- **Presentar al estudiante a actividades sociales;**
- **Incentivar al estudiante internacional a aprender el idioma local e integrarse en actividades culturales presenciales o virtuales (por ejemplo: transmisiones en vivo de artistas, canales brasileños de entretenimiento o información en redes sociales o televisión, etc.);**
- **Participar en actividades promovidas por ProInt y por la DRI (talleres, happy hour, fiestas, reuniones, INTERUFU, etc.).**

Se espera que los participantes sean proactivos, comunicativos y dispuestos a dedicar parte de su tiempo a las actividades propuestas por el programa.



## 2. Conducta de los participantes

El Programa de Formación para la Internacionalización espera que la relación entre los estudiantes internacionales y sus padrinos y madrinan se desarrolle con base en el respeto mutuo, la tolerancia y el consentimiento. Creemos que el éxito de la experiencia MIGUFU está intrínsecamente relacionado con la garantía de un ambiente libre de acoso, acoso sexual, bullying e incomodidades de cualquier naturaleza. Por lo tanto, este Código de Conducta se aplica a todos los estudiantes participantes del programa de apadrinamiento, ya sean nacionales o internacionales.

Reiteramos que el acoso se refiere a todo comportamiento no deseado, basado en factores de discriminación, con el objetivo o efecto de perturbar o incomodar al individuo, afectar su dignidad y crear un ambiente intimidante, hostil, degradante, humillante o desestabilizador. El acoso sexual, por su parte, se refiere a un comportamiento no deseado de carácter sexual, en forma verbal, no verbal o física, con los objetivos o efectos mencionados anteriormente.

La práctica de bullying o intimidación sistemática está definida por la legislación brasileña como todo acto de violencia física o psicológica, intencional y repetitiva, que ocurre sin motivación evidente, practicado por un individuo o grupo contra una o más personas, con el objetivo de intimidarla o agredirla, causando dolor y

angustia a la víctima. Estos actos pueden incluir agresiones físicas, insultos personales, expresiones prejuiciosas, apodosos peyorativos, entre otros.

También cabe destacar que no se tolerarán actos de incomodidad relacionados con:

- **La nacionalidad, raza o grupo étnico;**
- **La apariencia física o edad;**
- **Las creencias religiosas y/o percepciones políticas;**
- **El idioma hablado y la formación educativa;**
- **Las cuestiones de orientación sexual, identidad y expresión de género.**

Al aceptar participar en el Programa MIGUFU, el estudiante es consciente de que cualquier acto relacionado con discriminación, incomodidad o violencia será reportado a las autoridades competentes.

**IMPORTANTE:** El PROINT está disponible para orientarlo en caso de violación del Código de Conducta. Los miembros del Programa pueden atenderlo presencialmente en el Bloque 3P (Rectoría), sala 3P02, en horario de mañana y tarde, o virtualmente a través del correo electrónico [prointufu@gmail.com](mailto:prointufu@gmail.com). ¡No dude en contactarnos!



### 3. Información útil

Una vez finalizada la capacitación para conocer el Programa MIGUFU, así como las actividades previstas y la conducta esperada de los participantes, el candidato a MIGUFU deberá leer el “Código de Conducta MIGUFU”, un PDF que contiene un resumen de todo lo enseñado en la capacitación. Después de la lectura, el candidato deberá completar el “Término de Adhesión” y enviarlo como archivo adjunto haciendo clic en la tarea “Envío del Término de Adhesión”.

Si se verifica que el candidato ha enviado el Término de Adhesión completado y ha finalizado los cuestionarios 1, 2 y 3 acertando al menos 3 de las 5 preguntas en cada cuestionario, se le otorgará un certificado. Este certificado corresponde únicamente a la capacitación y equivale a 4 horas. A partir de ese momento, el candidato pasa a formar parte de la lista de espera prioritaria para apadrinar a un estudiante internacional.

Los criterios de selección del MIGUFU consideran 4 factores: haber completado la capacitación y/o hablar el idioma del estudiante internacional y/o pertenecer al mismo curso y/o al mismo campus. Así, cada estudiante internacional contará con 1 o 2 MIGUFUs, siendo que al menos uno debe ser del mismo curso o campus y al menos uno debe hablar el idioma del estudiante en movilidad.

En caso de ser designado como MIGUFU de un estudiante internacional, se le notificará por correo electrónico y se le enviarán los datos de contacto del estudiante. Usted deberá establecer el contacto inicial por correo electrónico y presentarse. Al final del semestre, se le contactará para saber si desea continuar como MIGUFU o finalizar su participación. Recibirá un formulario, cuyo llenado es obligatorio para la emisión del certificado.

Se destaca que la información proporcionada por el MIGUFU y por el estudiante internacional debe ser consistente. En caso de divergencias en las respuestas o si se reporta alguna conducta que viole el Código de Conducta, el MIGUFU podrá no recibir el certificado o el estudiante internacional podrá ser reasignado, conforme a las orientaciones presentadas en la capacitación.



# Término de Adhesión Mentor(a)

I- Al completar el Término de Adhesión, el estudiante reconoce que el MIGUFU es un programa de apoyo voluntario a estudiantes en movilidad internacional, sin constituir una relación laboral con la Universidad Federal de Uberlândia.

II- El voluntario declara estar consciente de las recomendaciones del Código de Conducta respecto al comportamiento esperado de los participantes.

III- El Programa de Formación para la Internacionalización (ProInt) y la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII/UFU) no se responsabilizan por los eventuales costos de las actividades de apadrinamiento desarrolladas por el voluntario.

IV- El participante declara estar consciente de las actividades de recepción, apoyo y acompañamiento previstas en el Código de Conducta MIGUFU y dispuesto a dedicar tiempo semanalmente al programa.

**( ) Estoy consciente de la información contenida en este documento y de las actividades previstas por el programa.**

## Datos del voluntario

(para control interno de ProInt)

Nombre: \_\_\_\_\_

Nº de matrícula: \_\_\_\_\_

CPF (para emisión de certificado): \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Curso/Campus: \_\_\_\_\_

Uberlândia, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

# MIGUUFU

